



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Angel Esneydher Palacios Sanchez
C.C. 11811457 de Quibdó

EL TÍTULO DE
*Especialista en Nuevas Tecnologías en
Educación*

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLA EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 9 DÍAS DEL MES abril DE 2021

Hector J. G. T. F.
RECTOR

C. M. B.
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADEMICO

J. M. B.
SECRETARIO GENERAL

2021-2022
DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 36
Acta de Grado No. 386
Foto No. 477
Registro Profesional No. 034989

08070